2ª CONVOCATORIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE

CAPITAL HUMANO 2023

EL MINISTERIO DE HACIENDA

a través de todas sus dependencias

impulsa el **Programa Formación de Capital Humano**, cuyo objetivo general es desarrollar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la política fiscal, auditoría, contabilidad gubernamental, presupuesto público, tesorería, derecho tributario y administrativo, temas aduaneros, temas de recaudación, custodia y erogación de los recursos financieros del Estado, entre otros; con el fin de formar capital humano con perspectiva de mediano plazo.

Descripción del Programa

El Ministerio de Hacienda otorgará una retribución económica, en concepto de becas, a estudiantes activos de cualquiera de las Universidades legalmente acreditadas, que estén interesados en realizar sus prácticas profesionales en las dependencias del Ministerio de Hacienda, que cumplan con los requisitos definidos en esta convocatoria.

El Programa finalizará en diciembre de 2023. El Ministerio de Hacienda otorgará un diploma a quienes concluyan exitosamente dicho Programa.

Requisitos

- Ser salvadoreño
- Ser estudiante activo de las siguientes carreras: Licenciatura en Contaduría Pública, Administración de Empresas o Ciencias de la Computación, que ostente la calidad de egresado o esté terminando su carrera universitaria, con un mínimo de noventa por ciento de sus materias aprobadas.
- No tener parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con empleados que laboran actualmente en el Ministerio de Hacienda.
- No tener parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con algún aplicante al Programa de Formación de Capital Humano 2023.
- Adecuarse a los horarios necesarios para cumplir con las prácticas profesionales y actividades académicas.
- Principios y valores personales: integridad, diligencia, imparcialidad, proactividad, disciplina, confidencialidad, lealtad, responsabilidad, puntualidad, liderazgo, empatía e iniciativa.
- Cumplir con la formación académica requerida debidamente comprobada con resumen de notas (que contenga materias cursadas, notas obtenidas y CUM) y carta de egresado (si aplicara). Documentos originales indispensables. No haber participado con anterioridad en el Programa de Formación de Capital Humano.

Actividades a desarrollar

- Apoyo a las distintas unidades del Ministerio de Hacienda, en los siguientes procesos: En funciones de fiscalización y control en el ámbito tributario y aduanero; así como en la gestión de Tesorería, Contabilidad Gubernamental, Presupuesto, Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas y en el ámbito administrativo, financiero y de compras públicas (de lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm).
- Participar en el programa de capacitación y formación.

Retribución económica

La retribución mensual será de trescientos sesenta y cinco dólares (US$365.00) en concepto de beca.

Aplicaciones

- Completar solicitud de admisión y enviarla a la siguiente dirección de correo electrónico: **capital.humano@mh.gob.sv**
- La solicitud estará disponible del 21 al 28 de marzo de 2023. Posterior a esa fecha no se recibirán aplicaciones.
- La nómina de los aspirantes seleccionados se dará a conocer en la página web del Ministerio de Hacienda.
- Podrán participar únicamente los estudiantes que cumplan con todos los requisitos.

Otros aspectos:

Dependiendo de su lugar de residencia los Becarios serán destacados en zona Oriental, Occidental, Central y Paracentral.